GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONSEJO CIUDADANO para la Seguridad y Justicia Ciudad de México

COMISIONES CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA VIOLENCIA A MUJERES POLICÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

COMISIÓN CIUDADANA CONTRA LA CORRUPCIÓN POLICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA

Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México

SECRETARÍA TÉCNICA

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

VOCAL

Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

VOCAL

Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México

VOCALES CIUDADANOS

Tres Consejeras/os honorarias/os del Consejo Ciudadano

DENUNCIA

Línea de Seguridad

55 5533-5533

RECEPCIÓN DE LLAMADAS.
GENERACIÓN DE REPORTE Y FOLIO

CLASIFICACIÓN DE LLAMADAS:
ACREDITADAS O ANÓNIMAS

LLAMADAS ANÓNIMAS:
SE TOMARÁN CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR DEL ACTO DE CORRUPCIÓN. SE INFORMA AL DENUNCIANTE QUE SE APERTURA EL REPORTE Y SE COMPARTE CON LA AUTORIDAD

LLAMADA ACREDITADA:
SE RECOMIENDA PARA UNA INVESTIGACIÓN RÁPIDA Y COMPLETA

ASESORÍA,
ORIENTACIÓN JURÍDICA Y PSICOLÓGICA, Y/O ACOMPAÑAMIENTO PARA INICIAR UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN

EL REPORTE SE ENTREGA A LA COMISIÓN

LA COMISIÓN ANALIZA EL CASO E INTEGRA UN INFORME TÉCNICO JUSTIFICADO QUE IRÁ ACOMPAÑADO DE UNA OPINIÓN CALIFICADA

EL INFORME, ACOMPAÑADO DE LA OPINIÓN CALIFICADA, SE CANALIZA A LAS INSTANCIAS COMPETENTES PARA INVESTIGAR Y RESOLVER

LA COMISIÓN DA SEGUIMIENTO Y SOLICITA UN INFORME A LAS INSTANCIAS COMPETENTES EN UN PLAZO NO MAYOR A QUINCE DÍAS

DE NO HABER RESPUESTA, LA OPINIÓN PODRÁ HACERSE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO

Reporta de manera CONFIDENCIAL

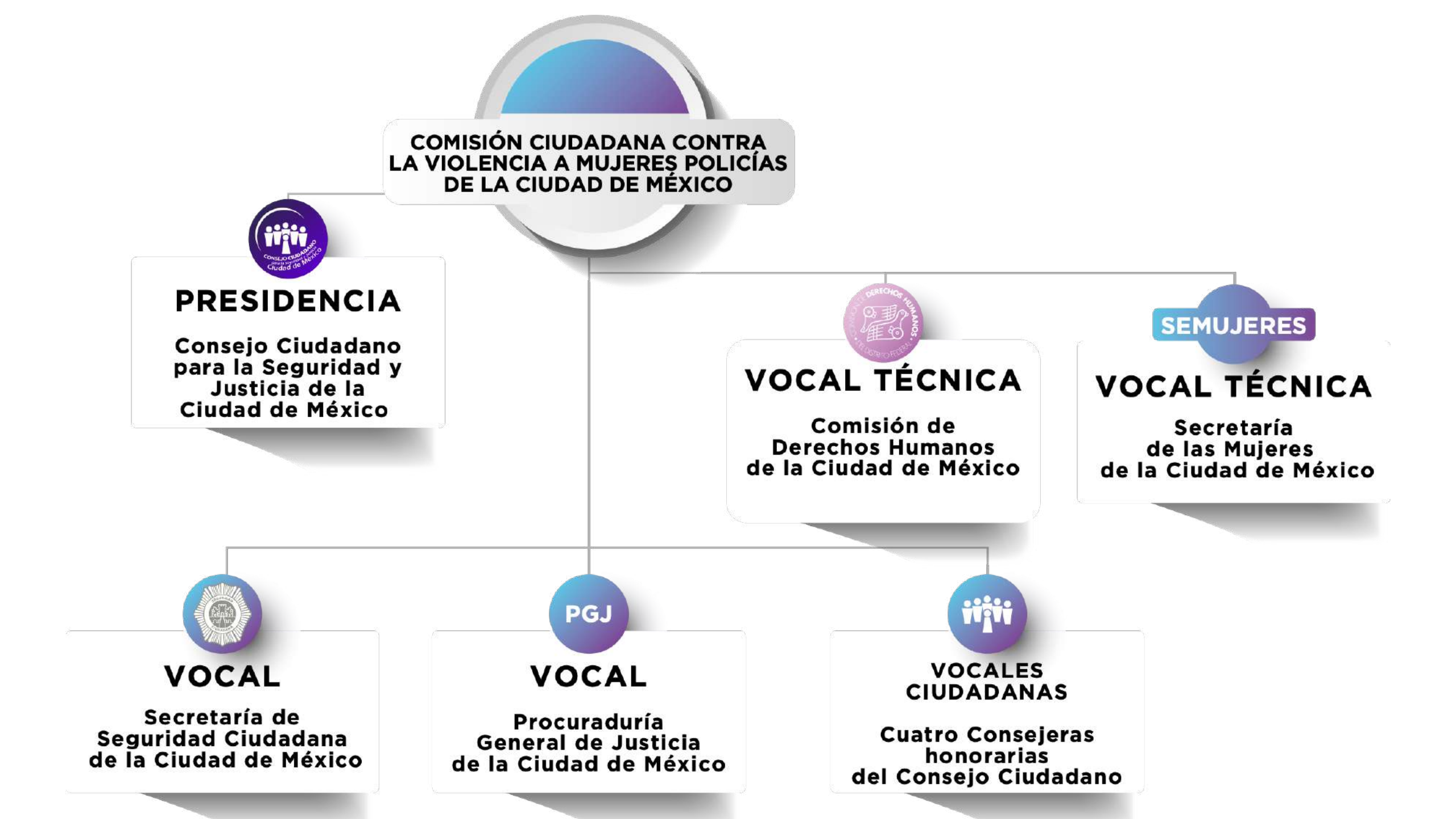
COMISIÓN CIUDADANA CONTRA LA VIOLENCIA A MUJERES POLICÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENCIA
Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México
VOCAL TÉCNICA
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México
SEMUJERES
VOCAL TÉCNICA
Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México
VOCAL
Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
PGJ
VOCAL
Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México
VOCALES CIUDADANAS
Cuatro Consejeras honorarias del Consejo Ciudadano

DENUNCIA

TELEFÓNICA O PRESENCIAL
(EN LA SEDE DE LA COMISIÓN)

Línea de Seguridad
55 5533-5533

ASIGNACIÓN DE FOLIO A LA QUEJA

ASESORÍA JURÍDICA Y PSICOLÓGICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y ACOMPAÑAMIENTO SI LA VÍCTIMA LO ACEPTA

LA QUEJA SE CANALIZA A LA COMISIÓN

ANÁLISIS DEL CASO, INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE, EMISIÓN DE UN DICTAMEN PARA PROTEGER Y FORTALECER EL PROCESO

ENVÍO DEL DICTAMEN A LA AUTORIDAD ENCARGADA DE INVESTIGAR Y RESOLVER

SEGUIMIENTO AL DICTAMEN EMITIDO

EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA DE LAS AUTORIDADES, EL DICTAMEN SE HARÁ PÚBLICO EN UN LAPSO NO MAYOR A QUINCE DÍAS

LA COMISIÓN EN TODO MOMENTO DARÁ ACOMPAÑAMIENTO A LA VÍCTIMA

#ValorPolicial
#LibresYSeguras

DI SÍ

a la

DENUNCIA

DI SÍ Denuncia | **DI SÍ** Inteligencia | **DI SÍ** Seguridad | **DI SÍ** Innovación